

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LINARES
ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 13

Fecha: 21 de Noviembre de 2011

Hora: de 11:30 a 12:30 horas

Lugar: Sala de Dirección

Asistencias:

Presidente:

D. Javier Rey Arrans

Asistentes:

D. Raúl Mata Campos (Subdirector de Calidad)

D^a. Teresa Cotes Palomino (Profesora y Secretaria)

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Profesor)

D. Manuel Fuentes Conde (Profesor)

Orden del Día:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior
2. Elaboración y aprobación, si procede, del Plan Anual de Mejora
3. Aprobación, si procede, del informe anual del Coordinador de Calidad
4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

Excusan su ausencia D. Antonio J. Civanto Redruello, D. Jacinto Fernández Lombardo, D. Vicente Fernández Nájera y D^a. Sandra Rodríguez Coca.

Punto uno

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto dos

La Comisión de Garantía de Calidad elabora y aprueba el Plan Anual de Mejora que se anexa al acta, y acuerda incorporarlo a los 'Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado', de nuestro Centro.

Punto tres

Tal y como establece el Sistema de Garantía de Calidad del Centro en su 'Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora', con periodicidad anual se deberá realizar un 'Informe de Resultados del SGIC' que incluirá los objetivos de calidad para el año siguiente y las propuestas de mejora que se estimen, y que podrán alcanzar a la documentación del SGIC, el desarrollo de los procesos, etc.

El Informe de Resultados del SGIC ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- La Política de Calidad y objetivos generales
- Los resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro
- El estado de los planes de mejora a realizar durante el ejercicio presente (planes anuales de mejora)
- Resultados del aprendizaje
- Resultados de la inserción laboral
- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGIC
- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Evaluación de las oportunidades de mejora y necesidad de efectuar cambios en la gestión del sistema.
- La información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas
- Grado de satisfacción y motivación del personal
- Sugerencias para la mejora

El Informe de Resultados del SGIC (anexado al acta) es presentado por el Coordinador de Calidad del Centro, y aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad por asentimiento.

Punto cuatro

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 21 de Noviembre de 2011

V.º B.º
El Presidente

La Secretaria

Fdo. Javier Rey Arrans

Fdo. Teresa Cotes Palomino

Plan Anual de Mejora 2011-2012.
Escuela Politécnica Superior de Linares.

Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Fechas	Recursos	Indicador de seguimiento
Mejorar las tasas de resultados académicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con profesores y directores de departamentos - Reuniones con representantes de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirectores de titulación. - Directores de Departamentos 	Cuatrimestrals, a la recepción de resultados de tasas	Ninguno a destacar	Número de reuniones celebradas % de mejora de resultados (deseable mejorar un 5%)
Equipamiento de Aulas de Informática	Sustitución de equipos obsoletos de las aulas de informática	-Vicerrectorado de TIC	Año 2012	Equipos informáticos	Sustitución realizada durante el curso 2011-2012
Incrementar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar al profesorado, a través de los respectivos departamentos. - Concienciar a los alumnos, considerando la posibilidad de realizar las encuestas en horarios de clase. - Realizar las encuestas en el sector PAS 	Subdirector o Coordinador de Calidad	Previa a la realización de las encuestas. Suele realizarse al finalizar el curso en Junio/Julio	Ninguno a destacar	Si se logran que en todas las encuestas haya un número significativo que permita su análisis.
Relativo al PC07, poner en	Consensuar con los directores de	- Subdirector o Coordinador de	A lo largo del curso	Ninguno a destacar	Si se logra implantar el

marcha un procedimiento para la comprobación del método de evaluación	Departamentos un procedimiento adecuado	Calidad - Directores de Departamento	académico.		PC07
Relativo al PC12, implantación definitiva del espacio web de los centros basado en gestores de contenidos	- Implantar la web basada en gestores de contenido - Migrar la información	- Vicerrectorado TIC - Dirección del Centro	A lo largo del curso académico	- Plataforma tecnológica ya en desarrollo por la Universidad	- Implantación del sistema a lo largo del curso académico 2011-2012.
Seguimiento del Proyecto del Campus Científico Tecnológico de Linares	Supervisión, seguimiento y reivindicación del desarrollo y ejecución del Proyecto	- Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares - Vicerrectorado de Infraestructuras - Dirección del Centro	A lo largo del curso académico	Ninguno a destacar para realizar el seguimiento.	Incremento en el % de ejecución de proyecto

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC

1. Análisis de los datos. Información de entrada.

1.1. Revisión de la Política de Calidad y objetivos generales

Se adecúa y complementa la política de calidad a lo que aparece en el plan estratégico. Este punto se encuentra pendiente de última aprobación a Junta de Centro una vez que se modifiquen a su vez los objetivos del centro, de acuerdo a los objetivos generales de la universidad que aparecerán en el próximo plan estratégico de la Universidad de Jaén.

1.2. Los resultados del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro.

Durante el primer año de implantación del SGIC-AUDIT se han puesto en marcha prácticamente la totalidad de los procedimientos de acuerdo a planificación desarrollada por la propia Comisión de Calidad. En las diferentes actas y anexos de la misma (publicadas en la web y disponibles como información pública), se puede encontrar información detallada de las actuaciones en cada uno de los procedimientos.

Como resumen general, indicar que se haya ampliamente desarrollados aquellos procedimientos más relacionados directamente con la planificación y seguimiento de las enseñanzas:

- PC01: Oferta formativa del centro.
- PC02: Revisión y mejora de las titulaciones.
- PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.
- PC05: Orientación a estudiantes.
- PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.
- PC11: Resultados académicos.
- PC12: Información pública.
- PM01, PM02: Procedimientos de medida.

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Otros procedimientos han sido desarrollados parcialmente por diferentes motivos (no encontrarse disponibles indicadores, no necesidad de amplia implantación, etc.):

- PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
- PE02: Política de personal académico y de administración y servicios.
- PE03: Diseño de la oferta formativa de la EPS de Linares.
- PC10: Orientación laboral.
- PC07: Evaluación del aprendizaje.

Procedimientos que bien no procede su implantación o bien sólo han sido supervisados por tratarse de procedimientos transversales:

- PC08: Movilidad de estudiantes.
- PC09: Prácticas externas.
- PC13: Inserción Laboral.
- PC14: Gestión de expedientes y tramitación de títulos.
- PC15: Extinción de título.

1.3. Resultados y seguimiento del aprendizaje.

En la Memoria de Grado, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Sin embargo, estos indicadores aún no pueden calcularse al haberse implantado únicamente un curso académico.

No obstante, se reflejaron otros indicadores útiles para la evaluación del rendimiento académico: *Tasa de rendimiento*, *Tasa de éxito*, *Tasa de no presentados*. Los valores obtenidos en estos indicadores en este primer curso de implantación 2010/2011 son:

Estudio	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de No Presentados
	51,42%	67,36%	23,65%
Grado en Ingeniería civil	69,57%	81,07%	14,18%
Grado en Ingeniería de tecnologías mineras	37,24%	53,28%	30,10%

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
Anexo 1		

Grado en Ingeniería de recursos energéticos	50,32%	61,33%	17,95%
Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	55,92%	71,95%	22,27%
Grado en Ingeniería química industrial	39,55%	57,61%	31,34%
Grado en Ingeniería telemática	51,94%	69,40%	25,16%
Grado en Ingeniería mecánica	39,85%	55,87%	28,68%
Grado en Ingeniería eléctrica	41,03%	61,93%	33,74%
	67,74%	78,87%	14,11%

SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE:

Ya en los estudios anteriores al grado, existe en la Escuela Politécnica Superior de Linares una cultura de medición, análisis, evaluación y propuestas de mejora de este tipo de tasas. Es conocido que a nivel general en todas las Universidades Españolas, las ingenierías presentan unos datos bajos en este tipo de tasas. Este tipo de trabajo ha permitido incrementar entorno a un 10%-20% dicho indicadores en las titulaciones anteriores.

Por este motivo, con anterioridad a la generación de estos indicadores al finalizar el curso, se procedió a su estudio. Dicho análisis se hizo al finalizar cada cuatrimestre. Se detectaba que, efectivamente, las tasas estaban por debajo de los valores relacionados como indicadores en las memorias. Se detectan como principal causa un abandono de las asignaturas en sus estadíos iniciales, lo que unido a que los nuevos métodos de evaluación continuada hacen que difícilmente pueda superarse las asignaturas mediante la realización del examen final, aspecto al que culturalmente están acostumbrados los alumnos. De igual forma se detectan asignaturas que destacan por su muy alta discrepancia respecto a la media, haciendo notar a los departamentos responsables de la docencia de dichas asignaturas del hecho, instándoles a tomar las medias que consideren adecuadas para solventarlos.

Considerando también indicadores relacionados con la vocacionalidad relativos a preinscritos en primera opción (316 preinscritos en primera opción sobre 1629), es un aspecto a considerar que tiene su efecto sobre los resultados académicos y tasas de abandono.

Finalmente, se detectaba la necesidad de un reglamento de permanencia y matrícula en la Universidad que no permita al alumno desistir de forma sistemática del seguimiento de las asignaturas. Dicho reglamento se desarrolla durante el curso 2010-2011 y ha entrado en vigor durante el 2011-2010.

1.4. Resultados y seguimiento de la inserción laboral

No procede al estar implantado sólo el primer curso de las titulaciones de grado.

1.5. Seguimiento de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGIC.

No existe un PAM anterior ni acciones previstas por ser el primer curso de las

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

titulaciones de grado y del SGIC.

1.6. Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Evaluación de las oportunidades de mejora y necesidad de efectuar cambios en la gestión del sistema.

Un cambio importante es la incorporación a nivel de Universidad-AGAE de un procedimiento de seguimiento de títulos, lo que hace que el procedimiento PC02 queda supeditado al dicho procedimiento, por lo que sería necesario su modificación/supresión. En cualquier caso, la Comisión queda a la espera de una decisión homogénea al respecto en todos los centros bajo las directrices del Vicerrectorado de Calidad.

1.7. La información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

Un indicador habitualmente utilizado en la Universidad de Jaén que mide de alguna forma los logros que ha alcanzado el título es el obtenido a partir de las encuestas de evaluación de la calidad docente. Los resultados de dicha evaluación indican que:

- La valoración global del centro 3.87 sobre la media 4 de la Universidad, si bien sería deseable un valor superior, se encuentra dentro de lo razonable tanto por el tipo de estudios (correlación entre resultados académicos y nivel de satisfacción) como especialmente por las infraestructuras con que todavía cuenta la EPS de Linares, siendo éste un aspecto que negativamente valorado en general.
- Los valores de cada una de las titulaciones, no representan una alta desviación respecto a la media.

Respecto a los nuevos procedimientos específicamente diseñados para cada uno de los grados para la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, destacar en primer lugar la incorporación de algunos ítems para adecuar el formato general común para todos los centros a la especificidad de las ingenierías. En algunos títulos no se cumplimentan el número suficiente de encuestas para ser significativos los resultados, aspecto sobre el que habrá que actuar. Para las encuestas que sí logran aportar información, destacar:

- Satisfacción del profesorado, se detecta:

Niveles adecuados (cerca de 4 sobre 5) respecto a planificación y desarrollo de enseñanzas. Niveles más bajos (entre 3 y 4) respecto al alumnado y recursos.

- Satisfacción de Estudiantes:

No es posible realizar ningún tipo de análisis de los datos por no obtenerse un tamaño mínimo para obtener representatividad.

- Satisfacción de otros grupos de interés.

La evaluación de la satisfacción de otros grupos de interés aún no se ha realizado. En el caso del colectivo de Titulados porque aún no procede. La evaluación del PAS aún no se ha podido poner en marcha.

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

Se ha puesto en marcha el procedimiento PA04 de Gestión de incidencias (Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, en adelante S-Q-R-F) mediante la disponibilidad de los formatos para su utilización en la web del centro.

En cualquier caso, no se ha recibido ninguna incidencia por este canal. Probablemente este canal se encuentra insuficientemente difundido. Durante los trabajos de la comisión para potenciar este procedimiento, se indicó por parte del representante de Unidad Técnica de Calidad que es posible que se realice un único procedimiento para este tipo de procesos (incidencias) que se encuentre unificados para todos los servicios, centros, departamentos, etc.

1.8. Grado de satisfacción y motivación del personal.

Nada significativo más allá de lo poco que es posible analizar de las encuestas.

1.9. Sugerencias para la mejora.

Quedan reflejadas en el PAM desarrollado.

2. Resultados.

2.1. Acciones para la mejora del SGIC.

Como resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos, en la valoración del SGIC aparecen diferentes documentos y actuaciones que formarán parte del PAM. Se destacan los siguientes ejes:

- Con el objetivo de acercar los resultados académicos obtenidos a los esperados en la memoria, deberán ser los departamentos los responsables de actuar en esta línea. Mediante la convocatoria de reuniones para analizar el problema, proponer líneas de actuación, poner en conocimiento buenas prácticas que hayan obtenido resultados satisfactorios, etc.
- Con el objetivo de realizar una coordinación entre asignaturas, se deberán mantener reuniones, especialmente en el entorno interdepartamental y entre diferentes cursos, lo que facilite la adecuada coordinación de contenidos entre materias y competencias que adquirirán los alumnos. Serán los subdirectores de titulación (o cargos equivalentes del equipo de dirección del centro) los que supervisen el proceso, siendo los departamentos los últimos responsables en su aplicación al desarrollar las guías docentes en la docencia asignada
- Desarrollar el PC07 (comentado con anterioridad como poco desarrollado) en coordinación entre el centro y los departamentos.

2.2. Acciones para la mejora del servicio en relación con las necesidades y

Escuela Politécnica Superior - Linares	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA Anexo 1	F01-PM01
---	---	----------

<p><u>expectativas de los grupos de interés.</u> Quedan reflejadas en el PAM desarrollado.</p> <p>2.3. <u>Necesidades de recursos.</u></p> <p>Destacar como prioridad fundamental, la construcción del Campus Científico Tecnológico, en desarrollo en la actualidad como única solución a medio plazo a los innumerables problemas de recursos e instalaciones.</p> <p>A corto plazo, reflejado en el PAM, la renovación del equipamiento informático de las aulas de informática, por encontrarse obsoleto, especialmente para las titulaciones técnicas que en EPS de Linares se imparten.</p> <p>2.4. <u>Necesidades de efectuar cambios en el SGIC o en los objetivos para el próximo periodo.</u> (Incluir aquí objetivos para el próximo periodo).</p> <p>No más allá de modificaciones puntuales en algunos documentos, salvo los indicados en el PC02 y tal vez en los objetivos de calidad.</p>	
<p>3. Conclusiones. Adecuación y eficacia del SGIC.</p> <p>El SGIC puede ser adecuado si se logra una adecuada implantación del mismo. Es pronto en su primer año de desarrollo para realizar una valoración más amplia del mismo. Como principal aportación beneficiosa durante el primer año ha sido la sistematización de múltiples actuaciones que el equipo de dirección venía desarrollando y que pueden servir al próximo equipo de dirección como trabajo ya planificado. Como aspecto negativo, quizás debido a la poca experiencia en este tipo de sistemas, la poca agilidad y dificultad en obtener información y datos en los plazos adecuados así como la realización de un análisis sosegado de los mismos.</p>	
<p>4. OBSERVACIONES.</p> <p>Ninguna que destacar</p>	
Realizado:	Aprobado:
Fdº. Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares Fecha:	Fdº. Director de la la Escuela Politécnica Superior de Linares Fecha: